

## 5ª SESIÓN PLENARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO MINUTA

<b>Lugar:</b>	Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, General Prim núm. 4, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc
<b>Fecha:</b>	16 de noviembre del 2017
<b>Hora:</b>	11:00 a 13:00 horas.
<b>Derecho / grupo de población</b>	Derecho a un Medio Ambiente Sano
<b>Tema:</b>	Quinta Sesión Plenaria
<b>Objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la nueva coordinadora del EP</li> <li>• Recapitulación de los trabajos del espacio y revisión de acuerdos</li> <li>• Exposición de la propuesta de los criterios de seguimiento participativo del EP sobre las estrategias priorizadas.</li> <li>• Presentación de los trabajos sobre la metodología, estructura e implementación del Foro <b>“Las políticas públicas a favor de la biodiversidad en la Ciudad de México”</b> como resultado de las sesiones del grupo de trabajo sobre el <i>Incremento de metros cuadrados de áreas verdes por habitante en áreas verdes y urbanas y en el suelo de conservación.</i></li> <li>• Cambio de Coordinación Colegiada</li> </ul>

## 1. ASISTENTES

13 personas: Delegación Miguel Hidalgo, Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, ECOS Voces y Acciones A.C., SEDEMA (2 personas), CORENA, PAOT (2 personas), Vinni Cuubi A.C., PROSOC (2 personas), SEDEREC, Delegación Tlalpan.

## 2. SESION

Como primer punto la nueva coordinadora del EP se presenta ante las personas integrantes de la reunión y señala que dentro de la recapitulación de los trabajos del EP se encuentran la realización de un Foro que corresponde a una de las estrategias priorizadas. *Incremento de metros cuadrados de áreas verdes por habitante en áreas verdes y urbanas y en el suelo de conservación*, para la cual se tuvo una reunión de trabajo previa a esta reunión plenaria con las organizaciones de la sociedad civil para presentar una propuesta sobre el contenido del Foro y la fecha tentativa para realizarse.

Se pregunta en plenaria si ya se ha presentado antes una propuesta de criterios de seguimiento y si estos han sido trabajados en otra sesión, o bien si se estableció una ruta de trabajo para su aprobación. Se les recuerda que el documento propuesta fue enviado de manera electrónica con la convocatoria de esta reunión plenaria, pero que también fueron enviados desde junio por el anterior coordinador en junio para su retroalimentación por lo que las personas del espacio se encuentran ya familiarizadas con el documento, la nueva propuesta fue modificada tomando como base la anterior.

Se pide a las personas presentes que definan si se revisan los criterios durante esta sesión o se establece una ruta de trabajo para su aprobación. **El Dr. José Antonio Serratos** pide la palabra para manifestar que a su consideración la aprobación de los criterios requiere más tiempo de análisis del documento para realizar aportaciones y establecer tiempos para la retroalimentación y que lo mas importante es la aprobación del contenido del Foro por la premura del tiempo ya que la fecha tentativa es el 31 de enero de 2018.

Las personas participantes comentan que con el antiguo coordinador se trabajó un cuadro sobre la propuesta de criterios durante una reunión que no tuvo quorum y estuvieron solamente presentes SEDEMA, PAOT y ECOS Voces y Acciones A.C, ellas presentaron sus aportaciones a las preguntas guía que se plantearon para establecer los criterios y se conformo un cuadro trabajado por las personas presentes durante esa reunión, no existiendo acta de acuerdos de la misma y tampoco fue enviado el documento trabajado por parte del coordinador.

Queda como primer acuerdo del EP una reunión de trabajo para la aprobación de criterios el jueves 30 de noviembre en las instalaciones de la secretaria a las 10:00 am, se enviará de nuevo el documento propuesta y la retroalimentación del mismo se recibirá vía electrónica hasta el día 28 de

noviembre para ser que los comentarios sean integrados y presentarlos el día de la reunión de trabajo. Se trabajará solamente sobre las estrategias priorizadas.

Se presenta la propuesta metodológica del Foro “**Las políticas públicas a favor de la biodiversidad en la Ciudad de México**” trabajado en una reunión de trabajo previa. **La Mtra. Edith González de ECOS** explica que a la propuesta metodológica previa se le agregaron mas temas porque estaba basada solamente sobre las áreas verdes, pero atendiendo los temas a los que ellos se dedican y a las estrategias priorizadas dentro del EP se decidió agregar la biodiversidad y el suelo de conservación a las mesas debido a la relevancia del tema y a lo acotado que sería solamente tener a las áreas verdes como temática teniendo como objetivo el que los entes públicos presenten sus avances sobre estos temas específicos

El Foro estará conformado por 4 mesas, donde estarán presentes los entes públicos presentando sus avances sobre los objetivos del Foro, se analizará de qué manera fueron abordados los temas de áreas verdes y la biodiversidad en la nueva Constitución de la Ciudad de México, el suelo de conservación, las políticas públicas entorno y su aplicación.

**La PAOT**, pregunta si se está llevando paralelamente la organización de otro foro cuya temática sería la conservación del maíz y se había platicado previamente dentro del EP, **SEDEMA** aclara que la propuesta del Foro con este tema surge desde CORENA y que efectivamente es en respuesta a las estrategias priorizadas dentro del EP específicamente la 149, que se tiene planeado realizarlo el siguiente año pero que se realizara de manera institucional a diferencia del otro Foro que surge como una iniciativa de sociedad civil dentro del Espacio, queda entonces aclarado que se está hablando de dos propuestas diferentes.

Desde **SEDEMA** se pide que la organización del Foro sobre biodiversidad sea con mas de un mes de anticipación por la logística que implica el que estén presentes algunas de las personas ponentes. Desde Sociedad Civil se pide que los Entes públicos coadyuben en las tareas del Foro para hacer comentarios y retroalimentación de la metodología y sean un canal para acelerar los trámites de logística para que las personas ponentes estén presentes en las mesas y la inauguración.

El **Dr. José Antonio Serratos** plantea que los trabajos del Foro nacen desde sociedad civil y por tanto se debe convocar desde la Secretaria con las organizaciones. Propone que la convocatoria se realice desde las organizaciones en conjunto con el Espacio de Participación, teniendo como base el análisis de las políticas públicas locales en torno a las áreas verdes en suelo urbano, el suelo de conservación y las áreas naturales protegidas en la Ciudad de México, presentar propuestas de mejora para la conservación y protección de las mismas, así como la mejora en la normativa actual y su aplicación.

**La Mtra. Edith González de ECOS** propone destacar los trabajos de EP como un lugar donde convergen diferentes actores sociales para realizar mejoras y acciones de incidencia dentro del derecho o grupo de población con el cual trabajan. Desde la Secretaria se pregunta a las organizaciones si

están de acuerdo a que el documento preparativo del Foro sea un documento abierto y los Entes puedan asentar aportaciones tanto a la metodología como la logística del evento. Se destaca el papel que la sociedad civil tiene dentro del EP y en la construcción de los trabajos del mismo.

Se acuerda que el documento esta abierto para las aportaciones de todas las personas integrantes del EP para su retroalimentación y que se recibirán hasta el 28 de noviembre vía electrónica para que en la reunión de trabajo del 30 de noviembre se presenten y se trabaje en un documento final que nos permita iniciar con las labores de logística del evento. Desde **ECOS** se comenta que un elemento que le daría muchos aportes al evento seria que las Delegaciones pudieran tener stands en la periferia de las mesas donde se hablara y se ofrecieran los servicios con los que cuentan, las delegaciones presentes manifiestan estar de acuerdo.

Las mesas del Foro se plantean como conversatorios y o mesas de debate para que el resultado y las conclusiones del evento sirvan como un documento base para los trabajos del Espacio durante el siguiente año y de ahí se puedan concretar acciones específicas.

Se proponen como sedes tentativas para el evento el Patio de la Secretaria, el Museo de la Ciudad de México o el Museo José Luis Cuevas que son de fácil acceso para las personas. Se tiene como objetivo convocar a 100 personas.

Desde Sociedad Civil se plantea el cambio de la Coordinación Colegiada debido a que la Organización suplente dejo de asistir al EP, se presenta la propuesta ante el pleno y todas las personas están de acuerdo en cambiar toda la Coordinación Colegiada quedando de la siguiente manera: por los Entes públicos la PAOT como titular y SEDEMA como suplente y por parte de sociedad civil ECOS y Voces A.C. y como suplente UCCS UACM.

Se redactan los acuerdos de la sesión para su firma.

### **3. SIGUIENTE SESION**

Se acuerda que la siguiente sesión plenaria se realice el 11 de enero de 2018 en las instalaciones de la Secretaria.